

Puerto Francisco de Orellana, 8 de Diciembre del 2009

Señor

**Henry Eduardo Sarango Agreda**

Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que en Junta General Universal ordinaria de accionistas de la compañía **TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A.**, realizada el cuatro de Diciembre del 2009, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa, para el periodo de 2009 - 2011, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura el derechos ilimitados de inspección y vigilancia sobre todos las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examinar los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario. Deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinario de socios.

La compañía **TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el 23 de Enero del 2003, la misma que fue otorgada ante el Licenciado Salomón Merino, Notaria primera del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 30 de Enero del 2003 por la superintendencia de compañías con resolución número 03. Q. IJ. 0405 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana, en el Tomo DOS, Folio número 96, bajo el número 38, del libro de inscripciones del año 2003.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

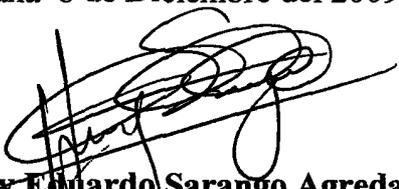
Atentamente,



Sr. Polivio Ramos Ramos  
GERENTE GENERAL



Acepto el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Fco. Orellana 8 de Diciembre del 2009



**Henry Eduardo Sarango Agreda**  
N.CI. 2200052336

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

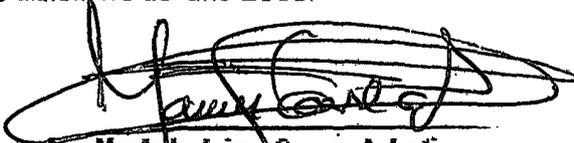
Fco. de Orellana

Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha dieciséis de diciembre del año dos mil nueve a las 16H30', queda legalmente registrado el Presente NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA. S.A. A FAVOR DEL SEÑOR HENRY EDUARDO SARANGO AGREDA. Queda inscrita bajo el Nº 93 Folio Nº 93 del Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2009.

Fco de Orellana, a 16 de diciembre del año 2009.-



Abogado Jaime Correa Aulestia

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

